M. Castelló

José Pinell

M. Cortinas

Fiv.

Diligencia: Acredito por la presente no ha podido el Ayuntamiento celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria en el día de la fecha y hora señalada por falta de número de señores Concejales; certifico en Vollet a trece de Junio de mil novecientos cuarenta y seis.

El Secretario habº.

Alcalde Presidente
D. Juan Butjosa
Tº. Tte. Alcalde
D. Manuel Castelló

En la villa de Vollet a trece de Junio de mil novecientos cuarenta y seis. Siendo las nueve y media de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Juan Butjosa Cirurans y concurriendo los Concejales anotados al margen.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior fué aprobada.

A Escrito e instancia del Sr. Cura Ecónomo de la Parroquia invitando a la Corporación para asistir a la solemnísima procesión Eucarística del día de Corpus Christi e interesando ayuda económica con el fin de sufragar los gastos que ocasiona la misma, acordóse asistir en Corporación y otorgar la misma subvención concedida por el mismo motivo el pasado año.

El Ayuntamiento queda enterado de escrito del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia contestando la petición formulada por esta Corporación a efectos de ser incluida esta pobla-

ción en una posición más beneficiosa respecto a los suministros de abastecimiento, en el que manifiesta que a dichas peticiones formuladas y cursadas por otras poblaciones con idéntica reclamación, se han llevado, ante la imposibilidad de resolver con sus medios los mejoramientos solicitados, a un estudio detallado de la situación general que en breve confía pueda traducirse en una disposición de carácter provincial, fijando los suministros con una mejor adecuación a las necesidades locales, habiéndose percatado del considerable censo y proporción de población industrial existente en esta villa.

A instancia de D. Juan Blanchas Llobet solicitando el cambio del motor autorizado para riego, por otro de mayor potencia, el Ayuntamiento acuerda conceder la autorización solicitada, previo el pago de los arbitrios municipales que corresponda y que señalará el Ingeniero municipal.

A instancia de Dª María Lapassat Portics interesando la instalación de dos contadores de agua en la finca de la Avda. Caídos núm. 29 el Ayuntamiento acordó conceder la correspondiente autorización.

Dada cuenta del comunicado del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia por el cual se fija a este Ayuntamiento una cuota mínima de 1.500 pesetas con el fin de contribuir al homenaje que se va a rendir al Caudillo, acordóse que una vez legalizado el correspondiente suplemento de crédito que junto con otros se halla hoy pendiente de tramitación, se libre la expresada cantidad con cargo al capítulo XVIII Imprevistos del vigente presupuesto.

A indicación de la Secretaría municipal y atendida la presente ocasión, se acuerda implan-

tar el horario de verano en las Oficinas municipales a partir del día 1º del actual hasta el día 15 de Septiembre, en forma de trabajo intensivo, de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Aprobóse informe de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de facturas y notas de suministro de materiales y servicios prestados a la Corporación municipal por un total importe de 6.095'40 pesetas.

Aprobáronse informes de la Comisión de Obras Públicas proponiendo autorizar a los siguientes vecinos para la práctica de las obras que se expresan, previo pago de los arbitrios señalados: Rita Casamona Solá para la separación y enyesado del tejado de la casa nº 16 de la Avda. Caídos; Vicenta Sura Valldeoriola para distribución interior del piso de la casa nº 21 de la calle Calvo Sotelo; Jaime Figueras Pastur para la instalación de un tubo de cemento a efectos de desagüe en la casa nº 51 de la calle Calvo Sotelo; Rosa Alemany Semiguel para la construcción de una cámara frigorífica en la tienda de la casa nº 79 de la calle Jaime I; Federico Ros Chacón para modificar el interior de la tienda sita en la casa nº 6 de la calle San Vicente; y Miguel Bachs Julita para cubrición de una galería en la casa nº 16 de la Plaza del Caudillo.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión con las voces de Arriba España y Viva España a las once menos cuarto de la noche, de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores asistentes conmigo el secretario habilitado, de que certifico